Universidad de Navarra

Filosofía política contemporánea (fYI)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: durante el siglo XX y las décadas del presente siglo, la filosofía política ha tenido que abordar una serie de cuestiones nucleares: cómo consolidar y definir la democracia; cuál es la relación del poder constituyente y el poder constituido; cómo redefinir el orden internacional a raíz de las diversas guerras, revoluciones y conflictos; cuáles son los modelos políticos más adecuados para una sociedad plural y multicultural; cuál es la relación de la política con la violencia o cómo pensar la ciudadanía y el espacio público.

En esta asignatura se analizarán algunas de esas cuestiones dando prioridad al pensamiento más actual, elaborando dosieres temáticos, analizando casos reales, trabajando en equipos multidisciplinares e interuniversitarios (junto al Tecnológico de Monterrey, México) y estableciendo debates sobre temas políticos de actualidad.

Titulación: Grado en Filosofía; Grado en Filosofía, Política y Economía; Grado en Historia; y Grado en Relaciones Internacionales.

Módulo/Materia:

Grado en Filosofía:

Módulo V : Formación complementaria y claves del mundo actual.

Materia 1: Formación complementaria y especialización profesional.

Grado en Filosofía, Política y Economía:

Módulo IV: Formación complementaria.

Materia 1. Formación específica complementaria.

Grado en Historia:

Módulo IV: Formación específica y complementaria.

Materia 1: Formación específica y complementaria.

ECTS: 3

Curso, semestre: 3º y 4º , primer semestre.

Carácter: optativa.

Profesorado: Julia Urabayen.

Idioma: castellano.

Aula, Horario: martes de 8 a 9:30. Aula 11 de FCOM.

El curso académico 2026-27 esta asignatura implementará un proyecto de innovación docente: **Laboratorio de Filosofía política contemporánea.**

La Filosofía política, por definición, es una Filosofía práctica. Es decir, un saber que, partiendo de la experiencia, lo histórico y lo contingente indaga en el significado universal y/o universalizable para comprender los acontecimientos y guiar la acción. Esa es la definición clásica propuesta por

Aristóteles y conservada en la delimitación y el enfoque de la disciplina a lo largo de toda su historia.

La contemporaneidad, por su parte, está marcada y constituida por cambios rápidos y a veces contradictorios asociados a una realidad política globalizada inseparable de los recientes conflictos que están transformando el orden internacional heredado de la Segunda Guerra Mundial, cuestionada por la pérdida de cierta legitimación y por el debilitamiento de algunos principios democráticos, y sometida a fuertes polarizaciones que disminuyen el espacio público, el ejercicio de los derechos humanos y la creación del bien común.

Como gran parte de estos rasgos definitorios de la contemporaneidad se han agudizado en los últimos meses, una asignatura denominada Filosofía política contemporánea tiene que afrontar el reto de incluirlos con el fin de 1) conservar el significado y el aporte del enfoque teórico, pero en su estrecha relación con la realidad, 2) crear espacios de reflexión y debate que pongan en valor la libertad, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el servicio, y 3) fomentar la formación de opiniones sustentadas y razonadas sobre las noticias de actualidad con el fin de combatir la desinformación y las cámaras de eco.

La adecuada organización de las actividades formativas y de las metodologías que favorecen el pensamiento crítico, el enfoque aplicado, el trabajo en equipo y la evaluación inter pares permitirá vincular mejor la teoría y la realidad política cotidiana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Grado en Filosofía:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

Competencias Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.

Grado Historia

CG1 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 - Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 - Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 - Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 - Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 - Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel

que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 - Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 - Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3 - Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 - Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.

CE5 - Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 - Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 - Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE9 - Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10 - Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 - Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 - Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 - Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18 - Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

PROGRAMA

1. **Introducción.**

2. **Espacio público y ciudadanía:**

2.1. El espacio público como espacio de aparición y ejercicio de la ciudadanía: Arendt.

2.2. Debate: *Los derechos de los otros* de Benhabib.

2.3. Retos actuales de la ciudadanía.

3. **Poder y violencia**

3.1. El poder y la política: Weber y/o Foucault.

3.2. Debate: *Las vidas lloradas* de Butler.

3.3. Retos actuales de la política internacional.

4. **Democracia y pluralismo**

4.1. Libertades, justicia y democracia: Rawls.

4.2. Retos actuales del pluralismo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

· AF1. Clases presenciales: 30 horas.

· AF2. Tutorías: 0.5 hora.

· AF3. Trabajos dirigidos: 30 horas.

· AF4. Estudio Personal: 14.5 horas.

Metodologías docentes:

· M1. Clases presenciales teóricas: 18.

· M2. Seminarios/Clases presenciales prácticas: 12.

· M4. Dirección en la preparación de trabajos: 1.

Observaciones importantes:

· Las **clases presenciales prácticas** consisten en **análisis de casos, evaluación inter pares, elaboración de los dosieres y debates**.

. **Todas las actividades** se realizarán **en el aula en las fechas indicadas a principio de curso** y tendrán un **valor en la nota final** de la asignatura.

. Se realizarán en **grupos pequeños** las siguientes actividades: **análisis de casos** y preparación y presentación oral del **dosier 1**.

. Se harán **individualmente, pero con valoración inter pares**, las siguientes actividades: **justificación de la integración teórica** coherente del tema del programa y del **uso de la bibliografía** pertinente en los **dosieres 2 y 3**.

. Se realizará **individualmente** la presentación escrita de los **dosieres 2 y 3**.

.

EVALUACIÓN

No hay examen final.

SE3. Valoración de trabajos dirigidos:

Los trabajos se entregarán en las fechas publicadas en el área interna de la asignatura.

. Dosier 1: 30%

. Dosier 2: 25%.

. Dosier 3: 25%.

. Debate 1: 10%.

. Debate 2: 10%.

Cada dosier incluye:

1. Análisis de casos (0,75 en los dosieres 2 y 3, 1 en el dosier 1).
2. Integración teórica coherente del tema del programa (0,25).
3. Uso de la bibliografía pertinente (0,25).
4. Presentación oral o escrita (1).
5. Trabajo en equipo (0,25 en los dosieres 2 y 3, 0,5 en el dosier 1).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

No hay examen final.

SE3. Valoración de trabajos dirigidos:

- Si un/a estudiante ha suspendido algún dosier, tendrá que presentar uno nuevo (80%).
- Si un/a estudiante ha suspendido los debates, podrá presentar por escrito el razonamiento de su posición (20%).
- Se entregarán todos los trabajos por ADI antes del 23 de junio de 2027.

Observaciones importantes:

· Los trabajos se ajustarán a las normas y plazos.

· El incumplimiento de las fechas asignadas supondrá la pérdida total de la nota de la actividad.

. Los/as **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El /la estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre, en ningún caso en fecha posterior al 1 de octubre**.

. Se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra. El plagio supondrá la imposibilidad de ser evaluado en la convocatoria ordinaria de la asignatura: http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/normativa https://www.unav.edu/documents/11306/16533790/6-normativa-disciplina-academica.pdf

HORARIOS DE ATENCIÓN

Julia Urabayen (jurabayen@unav.es)

- Despacho 2270. Planta 2ª Edificio Ismael Sánchez Bella.
- Horario de tutoría: martes de 12 a 13.

Universidad de Navarra

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Kern, L., *La justicia: ¿Discurso o mercado?. Los nuevos enfoques de la teoría contractualista*, Gedisa, Barcelona, 1992. Localízalo en la Biblioteca

- Kymlicka, W., *Filosofía política contemporánea. Una introducción*, Ariel, Barcelona, 1995. Localízalo en la Biblioteca

- Mulhall, S. y Swift, A., *El individuo frente a la comunidad: el debate entre liberales y comunitaristas.* Temas de Hoy, Madrid, 1996. Localízalo en la Biblioteca

- Sánchez Garrido, P. (ed.), *Historia del análisis político*, Tecnos, Madrid, 2011. Localízalo en la Biblioteca

- Vallespín, F. (ed.), *Historia de la teoría política*, Alianza Editorial, Madrid, 1993. Localízalo en la Biblioteca

Bibliografía complementaria:

La bibliografía específica de cada tema se encuentra en el área interna de la asignatura.